



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007444 - 27.11.18.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario N°668 de 1988 y la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que el académico Dr. Christian Parker Gumucio tiene vigente un Proyecto con la Comunidad Europea, ENGOV, y entre sus actividades programadas, se encuentra la realización de las XIX Jornadas de Alternativas Religiosas.
2. Que el señor Daniel Harris Levin dictará charlas en el evento mencionado.

RESUELVO:

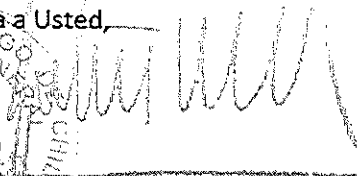

1. ORDÉNASE el pago de \$700.000.- (Setecientos mil pesos) por concepto de Alimentación y Alojamiento a señor Daniel Harris Levin, de nacionalidad norteamericana, Pasaporte ~~5525578~~, por su asistencia a dictar charlas en XIX Jornadas de Alternativas Religiosas, desde fecha 08 a 20 de noviembre 2018 en Santiago de Chile.
2. El gasto de \$700.000.- (Setecientos mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G267, Proyecto PS-397.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Usted, para su conocimiento.

Saluda a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/PTV

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central